

INFORME DE ACTIVIDADES

Sacatepéquez 25 de mayo de 2016

Ingeniero

German Rafael González Díaz

Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de mayo de 2016, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO OPERATIVO, para el apoyo en la implementación y monitoreo de las acciones del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico", que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-71-2016-081
2. Nombre: Edwin Francisco Martínez Xicay
3. Dirección: Fortalecimiento Institucional / Sacatepéquez
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	Apoyo para el desarrollo del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico".	<ul style="list-style-type: none">• Se recibieron los linamientos de la nueva Estrategia Nacional para la Prevención de la Desnutrición Crónica la cual sera socializada en las reuniones de COMUSAN de los municipios de Jocotenango, Pastores, Magdalena Milpas Altas, Santa Lucia Milpas Altas y San Miguel Dueñas.
2	Apoyar la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional y promover su participación en los Consejos Municipales.	<ul style="list-style-type: none">• Reunión con Alcalde Municipal y encargada de la Secretaria Municipal en municipio de San Miguel Dueñas donde se trató el tema de la importancia de la conformación de la COMUSAN, se solicitó poder tener punto de acta en la agenda de la próxima reunión de COMUDE para poder solicitar la conformación de la misma a lo que estuvieron de acuerdo.• Se realizó visita las municipalidades para obtener las certificaciones de Actas de la conformación de la COMUSAN en los municipios de Sumpango, San Bartolomé Milpas Altas, San Lucas Sacatepéquez y Magdalena Milpas Altas.• Se realizó visita las municipalidades para obtener las certificaciones de Actas de la conformación de la COMUSAN en los municipios de San Juan Alotenango, Jocotenango, Santo Domingo Xenacoj y Magdalena Milpas Altas.• Se logró conformar la COMUSAN en el seno del COMUDE del municipio de San Miguel Dueñas la cual fue aprobada en su totalidad por los asistentes a la reunión quedando en punto de acta quienes la integran.• Se logró conformar la COMUSAN en el seno del COMUDE del municipio de Santa Lucia Milpas Altas la cual fue aprobada en su totalidad por los asistentes a la reunión quedando en punto de acta quienes la integran.• Se logró conformar la COMUSAN en el seno del COMUDE del municipio de Pastores la cual fue aprobada en su totalidad por los asistentes a la reunión quedando en punto de acta quienes la integran.

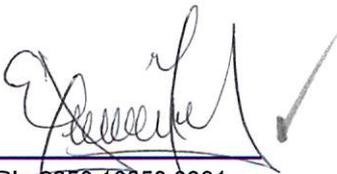
3	Acompañar la elaboración del plan operativo anual de las COMUSAN, para promover la inclusión de acciones y programas de seguridad alimentaria y nutricional en el marco del POASAN.	<ul style="list-style-type: none"> Se logró la conformación de las Comisiones de Seguridad Alimentaria y Nutricional en los municipios de San Miguel Dueñas, Santa Lucia Milpas Altas y Pastores en las cuales se trabajara posteriormente en la elaboración del Plan Operativo Anual.
4	Retroalimentar a la respectiva Delegación Departamental de la SESAN, sobre las necesidades detectadas a nivel municipal y comunitario de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a fin de poder incluirlas en la Planificación Operativa Anual siguiente.	<ul style="list-style-type: none"> No se agendaron tareas vinculadas para el presente mes.
5	Apoyar el seguimiento de la ejecución de actividades del Plan Operativo Anual en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos y reorientar las estrategias de Seguridad Alimentaria y Nutricional coordinadas por la SESAN, derivadas de la implementación de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, el Plan Hambre Estacional, Planes Emergentes, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> No se agendaron tareas vinculadas para el presente mes.
6	Gestionar el seguimiento de los casos detectados de niños y niñas diagnosticados con Desnutrición Aguda.	<ul style="list-style-type: none"> No se agendaron tareas vinculadas para el presente mes.
7	Apoyar la recolección, revisión y análisis de información generada por las instituciones que intervienen con acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a nivel Municipal y Comunitario, para alimentar la Sala Situacional.	<ul style="list-style-type: none"> No se agendaron tareas vinculadas para el presente mes.
8	Apoyar la implementación de la Red de Vigilancia Nutricional, Barridos Nutricionales y Presentación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, Alerta Temprana y categorización de comunidades ante riesgo a la Inseguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> No se agendaron tareas vinculadas para el presente mes.
9	Apoyar los procesos de coordinación, diseño, validación y aplicación de estrategias, metodologías y procedimientos para la ejecución de acciones que puedan derivarse del Sistema de Alerta Temprana a nivel Municipal y Comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> No se agendaron tareas vinculadas para el presente mes.
10	Mantener estrecha comunicación con los Centros de Operaciones de Emergencia Municipales (COE), para el seguimiento de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional en casos de emergencia.	<ul style="list-style-type: none"> En los municipios de Jocotenango, Pastores, Santa Lucia Milpas Altas y Magdalena Milpas Altas no se han activado los Centros de Operaciones de Emergencia Municipales.
11	Promover la aplicación de los Protocolos generados por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social u otras instituciones, relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional y la Asistencia Alimentaria.	<ul style="list-style-type: none"> Se realizó la recepción de listados de personas beneficiarias para entrega de raciones de alimentos a familias en Inseguridad Alimentaria y Nutricional de los municipios de Alotenango, Pastores, Jocotenango, Ciudad Vieja y se realizó la Digitalización de los mismos.
12	Apoyar las acciones relacionadas al diseño y validación de las herramientas y materiales de Monitoreo y Evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> No se agendaron tareas vinculadas para el presente mes.
13	Consolidar, actualizar, registrar y reportar mensualmente a la Delegación Departamental de la SESAN, la información generada en los COMUDES.	<ul style="list-style-type: none"> Asistencia a la reunión ordinaria de COMUDE en el municipio de Santa Lucia Milpas Altas, donde se tenía punto de acta para la conformación de la COMUSAN, se expuso

		<p>ante los asistentes la importancia de conformar la comisión y se expusieron algunos puntos importantes como los artículos que menciona la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a lo que en el pleno fue aprobada en su mayoría.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asistencia a la reunión ordinaria de COMUDE en el municipio de Magdalena Milpas Altas en la cual se tuvo participación únicamente cuando se leyó el acta anterior para realizar la corrección en algunos puntos e indicar que se empezara a realizar la primera reunión de la COMUSAN. • Asistencia a la reunión ordinaria de COMUDE en el municipio de San Miguel Dueñas, donde se tenía punto de acta para la conformación de la COMUSAN, se expuso ante los asistentes la importancia de conformar la comisión y se expusieron algunos puntos importantes como los artículos que menciona la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a lo que en el pleno fue aprobada en su mayoría. • Asistencia a la reunión ordinaria de COMUDE en el municipio de Jocotenango donde no se tuvo participación directa y se trataron los temas de cumplimiento a la ley de venta de bebidas alcohólicas, realización de dictamen de riesgo en la Aldea Vista Hermosa de parte de CONRED y habilitación de albergues para la época lluviosa de parte de SOSEP. • Asistencia a la reunión ordinaria de COMUDE en el municipio de Pastores, donde se solicitó en puntos varios la conformación de la COMUSAN, se expuso ante los asistentes la importancia de conformar la comisión y se expusieron algunos puntos importantes como los artículos que menciona la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a lo que en el pleno fue aprobada en su mayoría.
14	<p>Impulsar las acciones incluidas en el Plan Operativo Anual, la difusión de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se capacito a personal de la Oficina Municipal de la Mujer y líderes comunitarios del municipio de Magdalena Milpas Altas en el tema de los Cuatro Pilares de la Seguridad Alimentaria y Nutricional, donde se logró sensibilizar a 10 personas en el tema. • Se capacito a personal de la Oficina Municipal de la Mujer del municipio de San Miguel Dueñas en los temas de Seguridad Alimentaria y Nutricional y la Ventana de los Mil Días, se logró la sensibilización de 4 personas y se organizaran a grupos de mujeres para capacitarlas en los mismos temas.
15	<p>Identificar las instituciones de Gobierno, Organizaciones no Gubernamentales, Autoridades Locales, Sociedad Civil y Cooperación Internacional que realicen acciones que sean de interés para la Seguridad Alimentaria y Nutricional con el fin de facilitar las actividades de coordinación de la COMUSAN y las COCOSAN, con actores potenciales en el nivel Municipal y Comunitario.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • No se agendaron tareas vinculadas para el presente mes.
16	<p>Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, experiencias y lecciones aprendidas, así como presentar informes de alerta, avance de actividades y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que sea requerida por el Delegado Departamental.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Entrega de informes semanales y mensuales de las actividades realizadas, los cuales son solicitados por el Delegado Departamental.

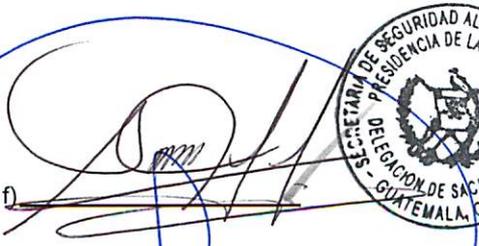
<p>17</p>	<p>Otras actividades que sean requeridas por las autoridades superiores de "LA SESAN".</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Asistencia al II Diplomado del Adolescente que se lleva a cabo en el Hospital Nacional Pedro de Bethancourt, en los temas de Malformaciones Genéticas en el Adolescente, Tamizaje Neonatal y Diabetes Tipo Mody, con la participación de personal de salud y monitores de SESAN. • Se brindó apoyo en la capacitación a maestros guías de Seminario de los estudiantes de nivel medio del Departamento de Sacatepéquez, se logró capacitar a los mismos en temas de Seguridad Alimentaria y Nutricional la misma se llevó a cabo en el Colegio Belén del municipio de Antigua Guatemala. • Elaboración de Inventario de vehículos, mobiliario y equipo de la Delegación Departamental. • Se brindó apoyo en la capacitación a 4,000 alumnos de Seminario de los diferentes establecimientos educativos del Departamento de Sacatepéquez en el tema de Seguridad Alimentaria y Nutricional, contando también con la participación de MAGA, MARN y la biblioteca CIRMA en tema de investigación. • Se tuvo participación en el Taller Regional que se llevó a cabo en la ciudad de Guatemala en el cual se trataron los siguientes temas Misión y Visión, Antecedentes y compromisos de la Estrategia Nacional para la Prevención de la Desnutrición Crónica, Vinculación de Gobernanza en SAN, Comunicación para el Desarrollo, Fortalecimiento del SINASAN y Concejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural, Reconocimiento del Territorio, Preparación de Plataforma Multi-actor, Diagnostico de Situación de SAN, Planificación institucional y Ejecución de acciones para la SAN, Monitoreo y Evaluación, Gestión y Abogacía, Delegados como facilitadores, Sistema de Monitoreo, MODA, MONIMIL, PAFOT y Sala Situacional. • Capacitación a grupo de 26 jóvenes de la ONG Los Patojos en el municipio de Jocotenango en el tema de la Ventana de los Mil Días, dando seguimiento a las capacitaciones programadas en esta ONG. • Se brindó apoyo en las instalaciones del Hospital Nacional Pedro de Bethancourt, dando charlas de la Ventana de los Mil Días a los asistentes a la Feria del Cuidado Personal como parte de la red de Capacitaciones 2016, se dio sensibilización en el tema a 30 personas.
-----------	--	--

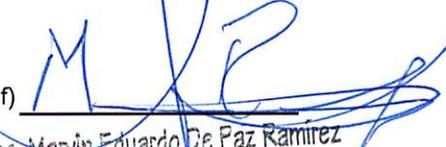
5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI-2350 16950 0301

f) 
Sergio Hugo González Oriano
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) 

 f) 
Ing. Marvin Eduardo De Paz Ramirez
 SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 Presidencia de la República

INFORME DE ACTIVIDADES

Sacatepéquez 25 de mayo de 2016

Ingeniero

German Rafael González Díaz

Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de mayo de 2016, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO OPERATIVO, para el apoyo en la implementación y monitoreo de las acciones del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico", que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-72-2016-081
2. Nombre: Carlos Roberto Ruíz Larios
3. Dirección: Fortalecimiento Institucional / Sacatepéquez
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	Apoyo para el desarrollo del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico".	<ul style="list-style-type: none">• Se recibieron los lineamientos de la Estrategia Nacional para la Prevención de la Desnutrición Crónica -ENPDC-, en el taller regional, la cual será socializada en las comisiones municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional -COMUSANes- de los municipios de San Bartolomé Milpas Altas, Santa Lucía Milpas Altas, San Lucas Sacatepéquez y La Antigua Guatemala.
2	Apoyar la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional y promover su participación en los Consejos Municipales.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo en la conformación de la COMUSAN desde el seno del COMUDE del municipio de Santa María de Jesús, la cual después de presentar los avances de acciones en el municipio en años anteriores al pleno que previamente habían sido solicitadas para la conformación de la misma.• Recepción de certificación de actas de COMUDE en donde consta la legal conformación de las Comisiones de Seguridad Alimentaria y Nutricional -COMUSANes- de los municipios de Santa Catarina Barahona, San Lucas Sacatepéquez y San Bartolomé Milpas Altas.
3	Acompañar la elaboración del plan operativo anual de las COMUSAN, para promover la inclusión de acciones y programas de seguridad alimentaria y nutricional en el marco del POASAN.	<ul style="list-style-type: none">• No se agendaron tareas vinculadas para el presente mes.
4	Retroalimentar a la respectiva Delegación Departamental de la SESAN, sobre las necesidades detectadas a nivel municipal y comunitario de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a fin de poder incluirlas en la Planificación Operativa Anual siguiente.	<ul style="list-style-type: none">• No se agendaron tareas vinculadas para el presente mes.

5	Apoyar el seguimiento de la ejecución de actividades del Plan Operativo Anual en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos y reorientar las estrategias de Seguridad Alimentaria y Nutricional coordinadas por la SESAN, derivadas de la implementación de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, el Plan Hambre Estacional, Planes Emergentes, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> No se agendaron tareas vinculadas para el presente mes.
6	Gestionar el seguimiento de los casos detectados de niños y niñas diagnosticados con Desnutrición Aguda.	<ul style="list-style-type: none"> Apoyo a EPS de Nutrición en monitoreo de niños con Desnutrición Aguda detectados por el Centro de Salud del municipio de La Antigua Guatemala, el mismo fue realizado en el Centro de Salud de La Antigua Guatemala, se corroboraron los datos del cuadernillo 5DA.
7	Apoyar la recolección, revisión y análisis de información generada por las instituciones que intervienen con acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a nivel Municipal y Comunitario, para alimentar la Sala Situacional.	<ul style="list-style-type: none"> No se agendaron tareas vinculadas para el presente mes.
8	Apoyar la implementación de la Red de Vigilancia Nutricional, Barridos Nutricionales y Presentación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, Alerta Temprana y categorización de comunidades ante riesgo a la Inseguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> Apoyo a PROSAN del Area de Salud del Departamento de Sacatepéquez, en el Peso y Talla de los niños integrantes de los Hogares Comunitarios de la SOSEP, en los municipios de San Bartolomé Milpas Altas, Santo Domingo Xenacoj y Sumpango Sacatepéquez.
9	Apoyar los procesos de coordinación, diseño, validación y aplicación de estrategias, metodologías y procedimientos para la ejecución de acciones que puedan derivarse del Sistema de Alerta Temprana a nivel Municipal y Comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> Reunión con presidente de COCODE de la Aldea El Porvenir del municipio de San Juan Alotenango, se sensibilizó e inició el proceso de empoderamiento del tema de Seguridad Alimentaria y Nutricional, para poder identificar las necesidades de la comunidad dentro del marco de la Seguridad Alimentaria y Nutricional para poder retroalimentar a la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional del municipio de San Juan Alotenango, con las necesidades de la comunidad a la que pertenece.
10	Mantener estrecha comunicación con los Centros de Operaciones de Emergencia Municipales (COE), para el seguimiento de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional en casos de emergencia.	<ul style="list-style-type: none"> En los municipios de San Bartolomé Milpas Altas, San Lucas Sacatepéquez, Santa Catarina Barahona y La Antigua Guatemala en el presente mes no se activo el Centro de Operaciones Emergencia; pero se mantiene la comunicación con los municipios mencionados.
11	Promover la aplicación de los Protocolos generados por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social u otras instituciones, relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional y la Asistencia Alimentaria.	<ul style="list-style-type: none"> Digitalización de listados de familias en Inseguridad Alimentaria y Nutricional generados por los COCODES de los municipio de Santa Catarina Barahona, San Bartolomé Milpas Altas, San Lucas Sacatepéquez y La Antigua Guatemala, dichos listados serán evaluados por el VISAN MAGA para beneficiar a las familias en InSAN con Asistencia Alimentaria.
12	Apoyar las acciones relacionadas al diseño y validación de las herramientas y materiales de Monitoreo y Evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> No se agendaron tareas vinculadas para el presente mes.
13	Consolidar, actualizar, registrar y reportar mensualmente a la Delegación Departamental de la SESAN, la información generada en los COMUDES.	<ul style="list-style-type: none"> Participación en reunión extraordinaria de COMUDE del municipio de La Antigua Guatemala, dicha actividad se realizó en el salón de audiencias de la Municipalidad de La Antigua Guatemala, el único tema tratado en la reunión fue la priorización de obras de arrastre del año 2015 para ser ejecutadas en el 2016.

		<ul style="list-style-type: none"> Participación en reunión Extraordinaria de COMUDE en el municipio de San Lucas Sacatepéquez, dicha reunión fue realizada en el instituto por Cooperativa del municipio, el tema tratado fue la elaboración de planes de trabajo a implementar las comisiones del COMUDE, por parte de la COMUSAN se expuso que dicho plan sera elaborado en la reunión ordinaria de COMUSAN que se tenga en el municipio. Apoyo en reunión ordinaria de COMUDE en el municipio de Santa María de Jesús, en donde se explico la importancia y solicito al pleno de dicho COMUDE la conformación de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional -COMUSAN-, pero el pleno con mayoría absoluta no la aprobó aduciendo que necesitan los avances obtenidos en años anteriores por las instituciones, se acordó la realización de una reunión extraordinaria para así presentar dicha información requerida y poder conformar la -COMUSAN-. Apoyo en reunión ordinaria de COMUDE del municipio de Santiago Sacatepéquez, los temas tratados por el coordinador del COMUDE fueron la exposición de la situación financiera de la municipalidad y solicito a los COCODEs que presentaran por escrito las obras que necesitan que se realicen en sus comunidades respectivamente. Participación en reunión ordinaria de COMUDE del municipio de Santa Catarina Barahona, realizada en el salón municipal de dicho municipio, MSPAS abordo el tema del Zica, prevención y procedimientos a seguir en el momento de identificar a alguna persona con la enfermedad, el coordinador del COMUDE, solicito al pleno la conformación de la COMRED la cual fue aprobada por mayoría absoluta.
14	Impulsar las acciones incluidas en el Plan Operativo Anual, la difusión de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> No se agendaron tareas vinculadas para el presente mes.
15	Identificar las instituciones de Gobierno, Organizaciones no Gubernamentales, Autoridades Locales, Sociedad Civil y Cooperación Internacional que realicen acciones que sean de interés para la Seguridad Alimentaria y Nutricional con el fin de facilitar las actividades de coordinación de la COMUSAN y las COCOSAN, con actores potenciales en el nivel Municipal y Comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> Reunión con ONG La Reunión de la Aldea El Porvenir del Municipio de San Juan Alotenango, se realizó el primer acercamiento con las autoridades de dicha ONG y se sensibilizaron en el tema de Seguridad Alimentaria y Nutricional, y se les hizo la invitación para formar parte de las reuniones de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional del Municipio.
16	Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, experiencias y lecciones aprendidas, así como presentar informes de alerta, avance de actividades y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que sea requerida por el Delegado Departamental.	<ul style="list-style-type: none"> Entrega al Delegado Departamental de Informes de actividades realizadas durante la semana y entrega de informes de actividades realizadas durante el mes.
17	Otras actividades que sean requeridas por las autoridades superiores de "LA SESAN".	<ul style="list-style-type: none"> Participación en Diplomado del Adolescente realizado en el Hospital Nacional Pedro de Bethancourt en La Antigua Guatemala, en el cuarto módulo el cual se tocaron los temas de Problemas Genéticos en Adolescentes y Problemas Psicológicos derivado de los problemas Genéticos; se realizó una tarea del módulo anterior y fue entregada. Participación en radio comunitaria del Municipio de Santiago Sacatepéquez, se recibió la invitación para participar en el espacio de Salud de dicha radio, y en el espacio brindado se hablo sobre el tema de Seguridad Alimentaria y Nutricional y sobre la importancia que tendrá para el municipio la Conformación de la Comisión Municipal de Seguridad

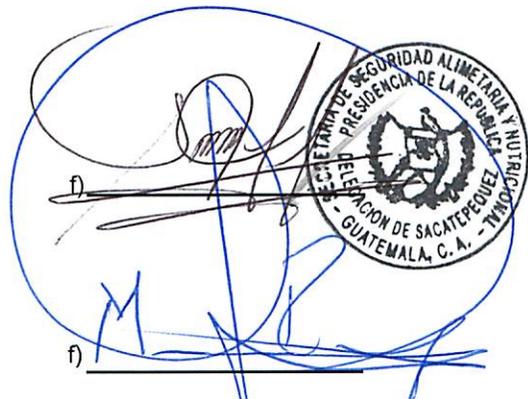
		<p>Alimentaria y Nutricional -COMUSAN-, y se exhortó a al audiencia del municipio de Santiago a Cambiar los hábitos alimentarios para así tener una mejor Seguridad Alimentaria y Nutricional.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Participación en reunión organizada por el Instituto Nacional de Administración Pública -INAP-, donde abordaron el tema de la Política General de Gobierno, también expusieron los ejes que comprenden la Política General de Gobierno y los Objetivos que esta Persigue; y se mencionaron los Planes Katun 32 y el Plan visión 20-20. • Participación en reunión extraordinaria de Consejo Departamental de Desarrollo CODEDE del departamento de Sacatepéquez, realizada en instalaciones de la cooperación Española en el municipio de La Antigua Guatemala, los temas medulares abordados fueron la aprobación de la reprogramación de Obras 2016 del departamento de Sacatepéquez y la aprobación del presupuesto para obras a realizar año 2017. • Capacitación regional realizada por el equipo de Fortalecimiento Institucional de la SESAN central, actividad realizada en la ciudad capital, en dicha actividad se hablaron de los temas de Sala Situacional, la Estrategia para la Prevención de la Desnutrición Crónica, La estrategia de Gobernanza en Seguridad Alimentaria y Nutricional, MODA, MONIMIL y Abogacía y Gestión. • Capacitación a 4000 alumnos seminaristas del departamento de Sacatepéquez en el tema de Seguridad alimentaria y Nutricional, con el apoyo de las instituciones de gobierno MAGA, MARN y Bibliotecas Cirma. • Realización de inventario de vehículos, mobiliario y equipo de computación de la Delegación Departamental.
--	--	---

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 2338 16755 0301

f) 
Sergio Hugo González Oriano
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) 


Ing. Marvin Eduardo De Paz Ramirez
 SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 Presidencia de la República

INFORME DE ACTIVIDADES

Chimaltenango 25 de mayo de 2016 ✓

Ingeniero

German Rafael González Díaz

Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de mayo de 2016, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO OPERATIVO, para el apoyo en la implementación y monitoreo de las acciones del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico", que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-73-2016-081
2. Nombre: Jeremias Surec Cumes
3. Dirección: Fortalecimiento Institucional / Chimaltenango
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	Apoyo para el desarrollo del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico".	<ul style="list-style-type: none"> • Socialización de la Estrategia Nacional de Prevención de la desnutrición crónica (ENPDC) a los miembros de la COMUSAN del municipio de Tecpán Guatemala y Patzún
2	Apoyar la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional y promover su participación en los Consejos Municipales.	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de la reunión de COMUSAN del municipio de Tecpán Guatemala y del municipio de Patzún, para la articulación interinstitucional de SAN.
3	Acompañar la elaboración del plan operativo anual de las COMUSAN, para promover la inclusión de acciones y programas de seguridad alimentaria y nutricional en el marco del POASAN.	<ul style="list-style-type: none"> • Socialización de la ruta metodológica de la gobernanza en SAN en el nivel municipal, inicialmente a las autoridades municipales y a los representantes de las instituciones con presencia en los municipios de Tecpán Guatemala y Patzún.
4	Retroalimentar a la respectiva Delegación Departamental de la SESAN, sobre las necesidades detectadas a nivel municipal y comunitario de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a fin de poder incluirlas en la Planificación Operativa Anual siguiente.	<ul style="list-style-type: none"> • Diario y semanalmente se informa al delegado departamental sobre las actividades y necesidades que se presentan en los municipios de Tecpán Guatemala y Patzún.
5	Apoyar el seguimiento de la ejecución de actividades del Plan Operativo Anual en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos y reorientar las estrategias de Seguridad Alimentaria y Nutricional coordinadas por la SESAN, derivadas de la implementación de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, el Plan Hambre Estacional, Planes Emergentes, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo revisión y análisis de información generada por las instituciones que intervienen con acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a nivel Municipal a través de la Sala Situacional.
6	Gestionar el seguimiento de los casos detectados de niños y niñas diagnosticados con Desnutrición Aguda.	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinación con personal del Ministerio de Salud y Asistencia Social específicamente con los Técnicos en salud Rural para el seguimiento de los casos recuperados y no recuperados de los municipios de Tecpán Guatemala y

		Patzún.
7	Apoyar la recolección, revisión y análisis de información generada por las instituciones que intervienen con acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a nivel Municipal y Comunitario, para alimentar la Sala Situacional.	<ul style="list-style-type: none"> Actualización de la sala situacional de los municipios de Tecpán Guatemala y Patzún Para la recopilación y análisis en reunión de COMUSAN.
8	Apoyar la implementación de la Red de Vigilancia Nutricional, Barridos Nutricionales y Presentación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, Alerta Temprana y categorización de comunidades ante riesgo a la Inseguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> Apoyo y coordinación con los miembros de la COMUSAN, de los municipios de Tecpán Guatemala y Patzún para Prevenir y mitigar el hambre estacional, evitando las muertes por desnutrición aguda, que afecta coyunturalmente, con mayor intensidad a miles de niños, mujeres y ancianos. Coordinación con el concejo municipal y miembros de la COMUSAN del municipio de Tecpán para la captura de información de familias en INSAN en 5 comunidades del sector norte.
9	Apoyar los procesos de coordinación, diseño, validación y aplicación de estrategias, metodologías y procedimientos para la ejecución de acciones que puedan derivarse del Sistema de Alerta Temprana a nivel Municipal y Comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> Se Retroalimentan a los miembros de la COMUSAN sobre el Sistema de Monitoreo y Evaluación (SIMON) como actividades primordiales de la SESAN en el municipio de Tecpán Guatemala. Se desarrolla la feria de SAN en la comunidad de Chipiacul municipio de Patzún a través de stand con temas de agua segura, lavado de manos, menús nutritivos y estimulación temprana a niños menores de 5 años.
10	Mantener estrecha comunicación con los Centros de Operaciones de Emergencia Municipales (COE), para el seguimiento de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional en casos de emergencia.	<ul style="list-style-type: none"> Se tiene una estrecha comunicación y coordinación con el encargado de la oficina de COLRED del municipio de Tecpán Guatemala para el seguimiento al plan de contingencia y acciones claras antes, durante y después de una emergencia o desastre.
11	Promover la aplicación de los Protocolos generados por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social u otras instituciones, relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional y la Asistencia Alimentaria.	<ul style="list-style-type: none"> Se recalca a los miembros representantes de las diferentes instituciones, gubernamental y no gubernamental la importancia de motivar a la población en aplicar los protocolos generados por el Ministerio de Salud pública y asistencia Social. Para mejorar la salud a la población vulnerable a INSAN. En los municipios de Tecpán Guatemala y Patzún.
12	Apoyar las acciones relacionadas al diseño y validación de las herramientas y materiales de Monitoreo y Evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo de un Sondeo de conocimientos a los miembros de la COMUSAN del municipio de Patzún y Tecpán Guatemala sobre temas de SAN. Acercamiento con miembros de Auxiliatura y COCODES de la comunidad de Pacacay Tecpán para la socialización de gobernanza local y la implantación de COCOSAN.
13	Consolidar, actualizar, registrar y reportar mensualmente a la Delegación Departamental de la SESAN, la información generada en los COMUDES.	<ul style="list-style-type: none"> Sensibilización de los miembros del COMUDE para la implementación de estrategias de SAN del municipio de Tecpán Guatemala.
14	Impulsar las acciones incluidas en el Plan Operativo Anual, la difusión de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> Se ha socializado a los miembros de la COMUSAN sobre los ejes programáticos de la gobernanza local en el municipio de Tecpán y Patzún.
15	Identificar las instituciones de Gobierno, Organizaciones no Gubernamentales, Autoridades Locales, Sociedad Civil y Cooperación Internacional que realicen acciones que sean de interés para la Seguridad Alimentaria y Nutricional con el fin de facilitar las actividades de coordinación de la COMUSAN y las COCOSAN, con actores potenciales en el nivel Municipal y Comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> Involucramiento de actores que promuevan la SAN, en el municipio de Patzún en la divulgación de temas de SAN; a través de las cuñas radiales con temas de, en la Emisora La cultural. Acercamiento con junta directiva de la emisora revelación estéreo para la solicitud de espacio de spot radiales sobre temas de SAN en el municipio de Tecpán Guatemala.

16	Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, experiencias y lecciones aprendidas, así como presentar informes de alerta, avance de actividades y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que sea requerida por el Delegado Departamental.	<ul style="list-style-type: none"> • Diariamente y Mensualmente se informan las acciones que se llevan a cabo en los municipios de Tecpán Guatemala y Patzún. <p>Así mismo se informa el proceso y desarrollo de las reuniones de COMUSAN municipio de Tecpán Guatemala y Patzún, para enriquecer de información al delegado departamental.</p>
17	Otras actividades que sean requeridas por las autoridades superiores de "LA SESAN".	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de conferencias sobre gobernanza local, cambio de comportamiento, agua segura y medio ambiente a líderes comunitarias y estudiantes del instituto Nacional Telesecundaria municipio de Tecpán Guatemala. <p>Asistencia y participación en el taller regional para el fortalecimiento de capacidades y habilidades en la gobernanza local en SAN.</p>

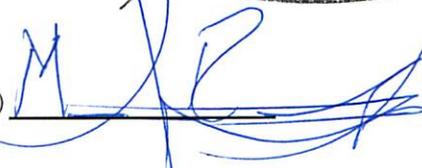
5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 1627 95726 0406

f) 
Sergio Hugo González Oriano
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) 
 SECRETARÍA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL -SESAN-
 DELEGACIÓN CHIMALTENANGO

f) 

Ing. Mario Eduardo Paz Ramírez
 SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 República

INFORME DE ACTIVIDADES

Chimaltenango 25 de mayo de 2016

Ingeniero

German Rafael González Díaz

Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de mayo de 2016 con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO OPERATIVO, para el apoyo en la implementación y monitoreo de las acciones del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico", que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-74-2016-081
2. Nombre: Mario Rafael Chavarría Escandon
3. Dirección: Fortalecimiento Institucional / Chimaltenango
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

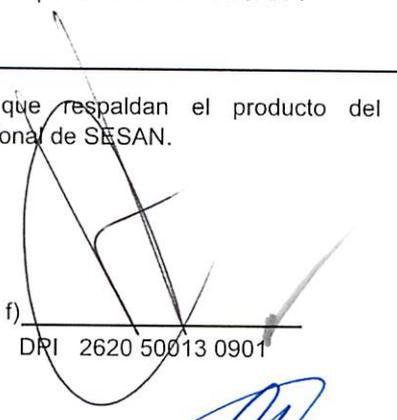
No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	Apoyo para el desarrollo del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico".	<ul style="list-style-type: none"> • Se Socializa la ruta metodológica de la Gobernanza en SAN en el nivel municipal. Inicialmente a las municipalidades y a las instituciones. Proponiendo fechas para la realización de identificación de territorios, Se establecen las comunidades,
2	Apoyar la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional y promover su participación en los Consejos Municipales.	<ul style="list-style-type: none"> • Se realizó la reunión la COMUSAN, en Parramos, Patzicia y Santa Cruz Balanyá en las respectivas reuniones. Se fijan fechas para las conmemoraciones importantes. Se trazan los apoyos interinstitucionales, se fijan fechas para la realización de barridos nutricionales, en Patzicia se abre un espacio a SEPREM para que trabaje el tema de seguridad ciudadana con equidad de género desde el seno de la COMUSAN.
3	Acompañar la elaboración del plan operativo anual de las COMUSAN, para promover la inclusión de acciones y programas de seguridad alimentaria y nutricional en el marco del POASAN.	<ul style="list-style-type: none"> • Se articulan acciones institucionales para su inclusión en el POA COMUSAN, así también se sostiene un ejercicio de vivencias y experiencias en las comunidades para inclusión de proyectos relacionados a resolver la problemática presentada, dentro del Plan Operativo Anual de las COMUSANES.
4	Retroalimentar a la respectiva Delegación Departamental de la SESAN, sobre las necesidades detectadas a nivel municipal y comunitario de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a fin de poder incluirlas en la Planificación Operativa Anual siguiente.	<ul style="list-style-type: none"> • Se realiza informe diario, y un informe semanal al Delegado Departamental incidiendo en las necesidades de SAN detectadas a nivel municipal y comunitario así también en las reuniones ordinarias del equipo de trabajo se dialogan los problemas de SAN y se escuchan propuestas para su inclusión en la planificación operativa mensual.
5	Apoyar el seguimiento de la ejecución de actividades del Plan Operativo Anual en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos y reorientar las estrategias de Seguridad Alimentaria y Nutricional coordinadas por la SESAN, derivadas de la implementación de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, el Plan Hambre Estacional, Planes Emergentes, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoya la articulación institucional con las familias en riesgo a INSAN, para entrega de alimentos de VISAN, se realiza la monitorización de 38 familias en riesgo a Insan en las comunidades de Cerro Alto Patzicia, Santa Cruz Balanyá y en la comunidad de la ermita en Parramos.

6	Gestionar el seguimiento de los casos detectados de niños y niñas diagnosticados con Desnutrición Aguda.	<ul style="list-style-type: none"> Se da seguimiento a los niños detectados con DA a través de la gestión institucional para otorgamiento de ración de alimentos provenientes del VISAN, se mantiene actualizada la sala situacional de niños con D.A. de los municipios de, Balanyá, Patzicia y Parramos.
7	Apoyar la recolección, revisión y análisis de información generada por las instituciones que intervienen con acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a nivel Municipal y Comunitario, para alimentar la Sala Situacional.	<ul style="list-style-type: none"> Se apoya la articulación de listados de familias en riesgo a INSAN, interinstitucionalmente, a fin de definir que deberá de apoyarse estrictamente a las familias que se encuentran en riesgo a INSAN
8	Apoyar la implementación de la Red de Vigilancia Nutricional, Barridos Nutricionales y Presentación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, Alerta Temprana y categorización de comunidades ante riesgo a la Inseguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> Se articula con MSPAS el establecimiento de las fechas para realizar los barridos nutricionales, y se promueven estudios para definir las comunidades donde se realizaran, y se establecen los apoyos institucionales.
9	Apoyar los procesos de coordinación, diseño, validación y aplicación de estrategias, metodologías y procedimientos para la ejecución de acciones que puedan derivarse del Sistema de Alerta Temprana a nivel Municipal y Comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> Se articula con las instituciones el apoyo a la promoción comunitaria para la prevención de enfermedades con la aplicación de la vacuna OPV pues se realiza el cambio mundial de tipo, y es oportuno alcanzar cobertura informa MSPAS.
10	Mantener estrecha comunicación con los Centros de Operaciones de Emergencia Municipales (COE), para el seguimiento de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional en casos de emergencia.	<ul style="list-style-type: none"> Se mantiene relación con el Delegado Aroldo Santelel de la CONRED, con la finalidad de mantener información fidedigna de los eventos que se suscitan en las diferentes áreas, específicamente en Santa Cruz Balanyá, Patzicia y Parramos, Informándonos que a la fecha no ha ocurrido ningún evento.
11	Promover la aplicación de los Protocolos generados por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social u otras instituciones, relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional y la Asistencia Alimentaria.	<ul style="list-style-type: none"> Se da seguimiento al protocolo para la ruta metodológica de gobernanza en SAN en el nivel municipal. Y se conoce en Santa Cruz Balanyá, Patzicia y Parramos, en las Municipalidades y las instituciones.
12	Apoyar las acciones relacionadas al diseño y validación de las herramientas y materiales de Monitoreo y Evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> Se articula la presentación de material específico para capacitar niños en temas de SAN que se entregará ala coordinación técnica Administrativa de MINEDUC en Santa Cruz Balanyá, relativo al seguimiento de escuelas saludables, para su validación y aprobación.
13	Consolidar, actualizar, registrar y reportar mensualmente a la Delegación Departamental de la SESAN, la información generada en los COMUDES.	<ul style="list-style-type: none"> Se realiza la reunión del COMUDE, en los municipios de Santa Cruz Balanyá y Patzicia, se informa a la delegación de SESAN que en los dos municipios se realiza una presentación de acciones de la COMUSAN y en Patzicia una aprobación para la inclusión del espacio de la SEPREM en la COMUSAN. misma que fue avalada por el COMUDE,
14	Impulsar las acciones incluidas en el Plan Operativo Anual, la difusión de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> Se realiza transmisión de conocimientos en SAN a los representantes de las instituciones, MINEDUC, MSPAS, CONALFA, Haciendo énfasis en la ley de SAN. Y en la ruta metodológica de la Gobernanza en SAN a nivel municipal.
15	Identificar las instituciones de Gobierno, Organizaciones no Gubernamentales, Autoridades Locales, Sociedad Civil y Cooperación Internacional que realicen acciones que sean de interés para la Seguridad Alimentaria y Nutricional con el fin de facilitar las actividades de coordinación de la COMUSAN y las COCOSAN, con actores potenciales en el nivel Municipal y Comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> Se da seguimiento a la elaboración del mapeo de actores de SAN, en los municipio de Santa Cruz Balanyá, Patzicia y Parramos, incluyendo otros acciones de ONGs, e instituciones según formato recibido.

16	Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, experiencias y lecciones aprendidas, así como presentar informes de alerta, avance de actividades y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que sea requerida por el Delegado Departamental.	<ul style="list-style-type: none"> Se realiza informe diario, y un informe semanal al Delegado Departamental incidiendo en las necesidades de SAN detectadas a nivel municipal y comunitario así también en las reuniones ordinarias del equipo de trabajo se dialogan los problemas de SAN y se escuchan propuestas para su inclusión en la planificación operativa mensual.
17	Otras actividades que sean requeridas por las autoridades superiores de "LA SESAN".	<ul style="list-style-type: none"> Se participa en la capacitación de Gobernanza, monitoreo y evaluación, Diagnostico y Comunicación para el desarrollo en SAN, recibida en la Ciudad Capital.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 2620 50013 0901

f) 
Sergio Hugo González Orzano
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) 
Ing. Marvin Eduardo De Paz Ramírez
 SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 Presidencia de la República

(Circular stamp: SECRETARÍA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL -SESAN- DELEGACIÓN CHIMALTENANGO)

OC. 159

José Lino Yoc Acuta

4ta. Avenida 3-35 zona 3 Chimaltenango, Chimaltenango.

JOSE LINO YOC ACUTA

NIT.: 807713-4

FACTURA DE PEQUEÑO CONTRIBUYENTE SERIE A Nº ..0083	FECHA		
	DIA	MES	AÑO
	25	Mayo	2016

Nombre: SESAN
Dirección: 8a. Avenida 13-06 Zona 1 Guatemala
NIT: 4125567-4

CANT.	DESCRIPCIÓN	VALOR
	Por servicio operativo prestado según contrato administrativo DSESAN- 75-2016-081 correspondiente al mes de Mayo de 2016	5000.00
Cancelado		
	Cinco mil quetzales	
NO GENERA DERECHO A CREDITO FISCAL		TOTAL 5000.00

Autorizado Según Res. N° 2015-5-803-2,033 de fecha 18/03/2015 Serie A del 51 al 100
Imprenta "J. C." Nit 1964505-8, Tels. 7839-1233 / 7840-4893

Fecha de Vencimiento
18 DE MARZO DE 2,017

Guatemala, 25 de Mayo de 2016 ✓

Señora
HERCILIA CECIBEL JUÁREZ BONILLA
DE FLORES
Directora Financiera
SESAN

Señora Directora:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al **CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO OPERATIVO No. DSESAN-75-2016-081**, suscrito con el (a) señor (a): José Lino Yoc Acuta. ✓

Al respecto, me permito hacer de su conocimiento que el servicio prestado por el referido, en el mes de: Mayo /2016, ✓ ha sido recibido a satisfacción en la Dirección de Fortalecimiento Institucional / Chimaltenango.

Por lo expuesto, agradeceré sus buenos oficios a efecto que se inicie el proceso de pago de la Factura Serie "A" No. 0083, por un monto de Q5,000.00. ✓

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Deferentemente,

f) 
Lic. Pablo Antonio Sánchez
Delegado Departamental



Vo.Bo.)



Sergio Hugo González Oriano
DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
-SESAN-

INFORME DE ACTIVIDADES

Chimaltenango 25 de mayo de 2016

Ingeniero

German Rafael González Díaz

Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de mayo de 2016 con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO OPERATIVO, para el apoyo en la implementación y monitoreo de las acciones del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico", que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-75-2016-08
2. Nombre: José Lino Yoc Acuta
3. Dirección: Fortalecimiento Institucional / Chimaltenango
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

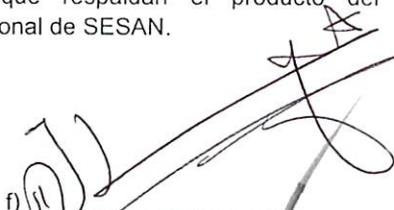
No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	Apoyo para el desarrollo del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico".	<ul style="list-style-type: none">• Se socializa los ejes de trabajo de la política nacional de seguridad alimentaria y nutricional y su plan estratégico a integrantes de las comisiones municipales de seguridad alimentaria y nutricional, de los municipios de Santa Apolonia, San Andrés Itzapa y San José Poaquil.
2	Apoyar la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional y promover su participación en los Consejos Municipales.	<ul style="list-style-type: none">• Reunión de Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional de San José Poaquil, se acuerda apoyo a familias de niños con desnutrición aguda. Santa Apolonia y San Andrés Itzapa, informando casos de niños con desnutrición; priorización de dos comunidades para conformación de cocosan.
3	Acompañar la elaboración del plan operativo anual de las COMUSAN, para promover la inclusión de acciones y programas de seguridad alimentaria y nutricional en el marco del POASAN.	<ul style="list-style-type: none">• Requerimiento de Plan acción, de las instituciones gubernamentales de los municipios de Santa Apolonia, San José Poaquil y San Andrés Itzapa, para articular las acciones de seguridad alimentaria y nutricional en la comisión municipal de seguridad alimentaria y nutricional.
4	Retroalimentar a la respectiva Delegación Departamental de la SESAN, sobre las necesidades detectadas a nivel municipal y comunitario de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a fin de poder incluirlas en la Planificación Operativa Anual siguiente.	<ul style="list-style-type: none">• Información al Delegado Departamental de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Chimaltenango, que Alcalde municipal del municipio de Santa Apolonia, San José Poaquil y Santa Apolonia, se cuenta con apoyo de cada uno en tema de seguridad alimentaria.
5	Apoyar el seguimiento de la ejecución de actividades del Plan Operativo Anual en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos y reorientar las estrategias de Seguridad Alimentaria y Nutricional coordinadas por la SESAN, derivadas de la implementación de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, el Plan Hambre Estacional, Planes Emergentes, entre otros.	<ul style="list-style-type: none">• Seguimiento de las actividades de Seguridad Alimentaria y Nutricional de las instituciones gubernamentales, en los municipios de Santa Apolonia, San José Poaquil y San Andrés Itzapa.

6	Gestionar el seguimiento de los casos detectados de niños y niñas diagnosticados con Desnutrición Aguda.	<ul style="list-style-type: none"> Articulación con Centros de Salud, para dar seguimiento a los caso de niños con desnutrición aguda de los municipios de Santa Apolonia, San Andrés Itzapa y San José Poaquil.
7	Apoyar la recolección, revisión y análisis de información generada por las instituciones que intervienen con acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a nivel Municipal y Comunitario, para alimentar la Sala Situacional.	<ul style="list-style-type: none"> Recolección de datos de niños con desnutrición aguda, para Sala Situacional, de los municipios de Santa Apolonia, San José Poaquil y San Andrés Itzapa.
8	Apoyar la implementación de la Red de Vigilancia Nutricional, Barridos Nutricionales y Presentación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, Alerta Temprana y categorización de comunidades ante riesgo a la Inseguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> Se solicita información a los representantes de las diferentes instituciones gubernamentales y no gubernamentales que integran la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional del municipio de Santa Apolonia, San José Poaquil y San Andrés Itzapa, en el caso de una eventualidad, que ponga en riesgo la Seguridad Alimentaria y Nutricional de la población de cada municipio.
9	Apoyar los procesos de coordinación, diseño, validación y aplicación de estrategias, metodologías y procedimientos para la ejecución de acciones que puedan derivarse del Sistema de Alerta Temprana a nivel Municipal y Comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> Coordinación con las instituciones que integran la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional del municipio de Santa Apolonia, San José Poaquil y San Andrés Itzapa, para tener un sistema de alerta temprana en la comunidad seleccionada.
10	Mantener estrecha comunicación con los Centros de Operaciones de Emergencia Municipales (COE), para el seguimiento de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional en casos de emergencia.	<ul style="list-style-type: none"> Reunión con el representante de la municipalidad, para tener información de las comunidades del municipio de Santa Apolonia, San José Poaquil y San Andrés Itzapa, en caso de cualquier emergencia en Seguridad Alimentaria y Nutricional.
11	Promover la aplicación de los Protocolos generados por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social u otras instituciones, relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional y la Asistencia Alimentaria.	<ul style="list-style-type: none"> Socialización a personal de puestos de salud, para la aplicación de los protocolos establecidos en la atención de los diferentes servicios que brindan a la población, de los municipios de Santa Apolonia, San José Poaquil y San Andrés Itzapa.
12	Apoyar las acciones relacionadas al diseño y validación de las herramientas y materiales de Monitoreo y Evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> Monitoreo de familias con riesgo a inseguridad alimentaria y nutricional de los municipios de Santa Apolonia y San José Poaquil y se le informa a delegado departamental de SESAN Chimaltenango.
13	Consolidar, actualizar, registrar y reportar mensualmente a la Delegación Departamental de la SESAN, la información generada en los COMUDES.	<ul style="list-style-type: none"> Se informa a delegado departamental de SESAN Chimaltenango, puntos tratados en las reuniones de COMUDE de los municipios de San Andrés Itzapa, San José Poaquil y Santa Apolonia.
14	Impulsar las acciones incluidas en el Plan Operativo Anual, la difusión de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> Socialización de las Políticas de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a Alcalde y personas de las Instituciones con presencia en los municipios de Santa Apolonia, San José Poaquil y San Andrés Itzapa.
15	Identificar las instituciones de Gobierno, Organizaciones no Gubernamentales, Autoridades Locales, Sociedad Civil y Cooperación Internacional que realicen acciones que sean de interés para la Seguridad Alimentaria y Nutricional con el fin de facilitar las actividades de coordinación de la COMUSAN y las COCOSAN, con actores potenciales en el nivel Municipal y Comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> Se sigue identificando actores de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales con presencia en el municipio de Santa Apolonia, San José Poaquil y San Andrés Itzapa del departamento de Chimaltenango, que apoyan con programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

16	Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, experiencias y lecciones aprendidas, así como presentar informes de alerta, avance de actividades y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que sea requerida por el Delegado Departamental.	<ul style="list-style-type: none"> Se informa al Delegado Departamental de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Chimaltenango, que en el municipio de Santa Apolonia, San José Poaquil y San Andrés Itzapa, se está trabajando en temas de Seguridad Alimentaria y nutricional.
17	Otras actividades que sean requeridas por las autoridades superiores de "LA SESAN".	<ul style="list-style-type: none"> Participación en reunión de Comisión Departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional del departamento de Chimaltenango. Participación en diplomado Detección y prevención de riesgos en el adolescente, en hospital nacional de Antigua Guatemala.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPT 1993 19812 0401

f) 
Sergio Hugo González Oriano
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) 
Ing. Marvin Eduardo De Paz Ramírez
 SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 Presidencia de la República

(Circular stamp: SECRETARÍA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL -SESAN- DELEGACIÓN CHIMALTENANGO)

00 160

José Leonardo Tajtaj Figueroa

3 Avenida 4-33 Zona 2 Zaragoza, Chimaltenango

JOSE LEONARDO TAJTAJ FIGUEROA

NIT: 6042889-9

FACTURA DE PEQUEÑO CONTRIBUYENTE SERIE A	Nº 0076	DIA	MES	AÑO
		25	05	2016

Nombre: SESAN

Dirección: Ca. Avenida 13-06 Zona 1
Guatemala NIT: 4125567-4

CANT.	DESCRIPCIÓN	VALOR
	Por servicios Operativos prestados según Con- trato Administrativo DEESAN 76-2016-081	Q. 5,000.-
	Correspondiente Al Mes de Mayo 2016.	
	Cinco Mil Quetzales Exactos	

NO GENERA DERECHO A CRÉDITO FISCAL
 Autorizado Según Res. N° 2014-5-803-1-778
 de fecha 30/09/2014 Serie A del 51 al 100
 FECHA DE VENCIMIENTO 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016
 Imprenta "J. C." NIT: 1964505-8, Chimaltenango. Tel: 7839-1233

TOTAL Q. 5,000.-

Guatemala, 25 de Mayo de 2,016

Señora
HERCILIA CECIBEL JUÁREZ BONILLA
DE FLORES
Directora Financiera
SESAN

Señora Directora:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al **CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO OPERATIVO No. DSESAN-76-2016-081**, suscrito con el (a) señor (a): José Leonardo Tajtaj Figueroa.

Al respecto, me permito hacer de su conocimiento que el servicio prestado por el referido, en el mes de: Mayo /2,016, ha sido recibido a satisfacción en la Dirección de Fortalecimiento Institucional / Chimaltenango.

Por lo expuesto, agradeceré sus buenos oficios a efecto que se inicie el proceso de pago de la Factura Serie "**A**" No. 0076, por un monto de Q5,000.00.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Deferentemente,

f)  
Lic. Pablo Antonio Lara Sánchez
Delegado Departamental

Vo.Bo.)


Sergio Hugo González Oriano
DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
-SESAN-

INFORME DE ACTIVIDADES

Chimaltenango 25 de mayo de 2016

Ingeniero

German Rafael González Díaz

Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de mayo de 2016, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO OPERATIVO, para el apoyo en la implementación y monitoreo de las acciones del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico", que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-76-2016-081
2. Nombre: José Leonardo Taitaj Figueroa
3. Dirección: Fortalecimiento Institucional / Chimaltenango
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	Apoyo para el desarrollo del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico".	<ul style="list-style-type: none">• Se ha Socializado de la Estrategia Nacional Para la Reducción de la Desnutrición Crónica, a los actores involucrados dentro de los municipios de Zaragoza, Chimaltenango y San Miguel Pochuta, a través de la gobernanza local como la COMUSAN, grupos organizados, para alcanzar las metas trazadas
2	Apoyar la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional y promover su participación en los Consejos Municipales.	<ul style="list-style-type: none">• Se articulan las reuniones ordinarias de la COMUSAN con la participación de las entidades de gobierno, organizaciones no gubernamentales y la municipalidad, en el municipio de Zaragoza, Chimaltenango y San Miguel Pochuta.
3	Acompañar la elaboración del plan operativo anual de las COMUSAN, para promover la inclusión de acciones y programas de seguridad alimentaria y nutricional en el marco del POASAN.	<ul style="list-style-type: none">• Se ha socializado los resultados del cuarto censo en edad escolar, Priorizando las comunidades con más alto índice de prevalencia en la desnutrición crónica, la cuales servirán como base para la elaboración del plan de acción de la COMUSAN, en los municipios de Chimaltenango, Zaragoza y San Miguel Pochuta.
4	Retroalimentar a la respectiva Delegación Departamental de la SESAN, sobre las necesidades detectadas a nivel municipal y comunitario de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a fin de poder incluirlas en la Planificación Operativa Anual siguiente.	<ul style="list-style-type: none">• Se han presentado informes sobre la programación de las actividades realizadas al delegado departamental de los municipios de Zaragoza, Chimaltenango y San Miguel Pochuta, además de las inquietudes que han surgido para que se tome en cuenta en las programaciones y planificaciones respectivas.

5	Apoyar el seguimiento de la ejecución de actividades del Plan Operativo Anual en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos y reorientar las estrategias de Seguridad Alimentaria y Nutricional coordinadas por la SESAN, derivadas de la implementación de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, el Plan Hambre Estacional, Planes Emergentes, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> Análisis de información generada por las instituciones que ejecutan acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, que participan en la COMUSAN de los municipios de Zaragoza, Chimaltenango y San Miguel Pochuta
6	Gestionar el seguimiento de los casos detectados de niños y niñas diagnosticados con Desnutrición Aguda.	<ul style="list-style-type: none"> Reunión con el personal de los Centro de Salud, TSR y trabajadora social, para el conocimiento de los casos de los niños con DA, y seguimiento en su tratamiento, recuperación, o acciones a emplear, de los municipios de Chimaltenango, Zaragoza y San Miguel Pochuta.
7	Apoyar la recolección, revisión y análisis de información generada por las instituciones que intervienen con acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a nivel Municipal y Comunitario, para alimentar la Sala Situacional.	<ul style="list-style-type: none"> Actualización de sala situacional de los municipios de Chimaltenango, Zaragoza y San Miguel Pochuta para socializar datos estadísticos y avances en los casos de niños detectados con D.A. según información proporcionada por el Área de Salud de Chimaltenango.
8	Apoyar la implementación de la Red de Vigilancia Nutricional, Barridos Nutricionales y Presentación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, Alerta Temprana y categorización de comunidades ante riesgo a la Inseguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> En coordinación con el Centro de Salud se ha generado información para tener una mejor perspectiva de la INSAN de las comunidades de los municipios de Chimaltenango, Zaragoza y San Miguel Pochuta, y así elaborar informes sobre la Sala Situacional de cada municipio y luego socializarla en la COMUSAN o con los diferentes actores y tener una estrategia de reacción con las acciones a ejecutar.
9	Apoyar los procesos de coordinación, diseño, validación y aplicación de estrategias, metodologías y procedimientos para la ejecución de acciones que puedan derivarse del Sistema de Alerta Temprana a nivel Municipal y Comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> Coordinación con los representantes de las instituciones que integran la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional para tener un sistema de alerta temprana de la situación de SAN en las comunidades en riesgo INSAN priorizadas en los municipios de Zaragoza, San Miguel Pochuta Chimaltenango.
10	Mantener estrecha comunicación con los Centros de Operaciones de Emergencia Municipales (COE), para el seguimiento de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional en casos de emergencia.	<ul style="list-style-type: none"> Se mantiene comunicación con el Delegado Departamental de la CODRED el ingeniero Aroldo Santelel y los alcaldes municipales con la finalidad de obtener información de los eventos que se podrían presentar en los municipios de Chimaltenango, Zaragoza y San Miguel Pochuta.
11	Promover la aplicación de los Protocolos generados por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social u otras instituciones, relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional y la Asistencia Alimentaria.	<ul style="list-style-type: none"> Se sensibiliza a los miembros de las diferentes instituciones, gubernamentales y no gubernamental la importancia de sensibilizar a la población en aplicar los protocolos generados por el Ministerio de Salud pública y asistencia Social, para mejorar la salud de la población vulnerable a INSAN y así poder dar cumplimiento a los cuatro pilares de la SAN de los municipios de Chimaltenango, Zaragoza y San Miguel Pochuta.
12	Apoyar las acciones relacionadas al diseño y validación de las herramientas y materiales de Monitoreo y Evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> Se utilizan diferentes herramientas, para lograr una mejor recaudación de información de datos y así aportar según el análisis de ellas y la validación de las mismas para su implementación en el desarrollo de monitoreos en los municipios donde se intervendrán, como la aplicación para el MONIMIL, Chimaltenango, Zaragoza y San Migue Pochuta.
13	Consolidar, actualizar, registrar y reportar mensualmente a la Delegación Departamental de la SESAN, la información generada en los COMUDES.	<ul style="list-style-type: none"> Se mantiene informado al delegado departamental de la reunión del COMUDE del municipio de Chimaltenango y Zaragoza.

14	Impulsar las acciones incluidas en el Plan Operativo Anual, la difusión de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> • Socialización de SINASAN y la SAN con gobernanza local con los diferentes actores involucrados en la COMUSAN, en los municipios de Chimaltenango, Zaragoza y San Miguel Pochuta.
15	Identificar las instituciones de Gobierno, Organizaciones no Gubernamentales, Autoridades Locales, Sociedad Civil y Cooperación Internacional que realicen acciones que sean de interés para la Seguridad Alimentaria y Nutricional con el fin de facilitar las actividades de coordinación de la COMUSAN y las COCOSAN, con actores potenciales en el nivel Municipal y Comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> • Se ha actualizado el mapeo de actores para la identificación de datos importantes como dirección, número de teléfono y dirección de correo electrónico de los actores vinculados con temas de SAN, de diferentes entidades que realizan acciones dentro de los municipios de Chimaltenango, Zaragoza y San Miguel Pochuta, para sumarlos a los esfuerzos que realiza la COMUSAN.
16	Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, experiencias y lecciones aprendidas, así como presentar informes de alerta, avance de actividades y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que sea requerida por el Delegado Departamental.	<ul style="list-style-type: none"> • Se realizan informes que se presentan al delegado departamental de forma diaria, semanal y mensual, así como informes de los avances de los procesos establecidos, enmarcados dentro de la planificación del primer trimestre del presente año, de los municipios de Zaragoza, Chimaltenango y San Miguel Pochuta.
17	Otras actividades que sean requeridas por las autoridades superiores de "LA SESAN".	<ul style="list-style-type: none"> • Se asiste y participa en el taller regional para el fortalecimiento de capacidades y habilidades en la gobernanza local en SAN. Se apoya a jóvenes seminaristas del municipio de San Miguel Pochuta en Gobernanza Local.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 1688 724390 415

f) 
Sergio Hugo González Oriano
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) 
Ing. Marvin Eduardo De Paz Ramírez
 SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 Presidencia de la República

INFORME DE ACTIVIDADES

Chimaltenango 25 de mayo de 2016

Ingeniero

German Rafael González Díaz

Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de mayo de 2016 con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO OPERATIVO, para el apoyo en la implementación y monitoreo de las acciones del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico", que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-77-2016-081
2. Nombre: Donald Cali Castillo
3. Dirección: Fortalecimiento Institucional / Chimaltenango
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	Apoyo para el desarrollo del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico".	<ul style="list-style-type: none">• Se ha socializado la Estrategia Nacional de Prevención de la Desnutrición Crónica y la SAN a los diferentes actores involucrados dentro de los municipios de Acatenango y Yepocapa, a través de gobernanza local como la COMUSAN, COCODES y grupos organizados, para alcanzar las metas trazadas. Así como en el COMUDE de Yepocapa.
2	Apoyar la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional y promover su participación en los Consejos Municipales.	<ul style="list-style-type: none">• Se han articulado las reuniones ordinarias y extraordinarias de la COMUSAN donde se participa con las entidades de gobierno, ONG y la municipalidad, tanto en el municipio de Yepocapa y del municipio de Acatenango, donde se incentiva el aporte de ideas en aportes a la SAN.
3	Acompañar la elaboración del plan operativo anual de las COMUSAN, para promover la inclusión de acciones y programas de seguridad alimentaria y nutricional en el marco del POASAN.	<ul style="list-style-type: none">• Se han planteado la elaboración del plan operativo anual de la COMUSAN, en la reunión ordinaria donde se plantea a las diferentes instituciones participantes para establecer un marco de acción y de apoyo interinstitucional en los municipios de Yepocapa y de Acatenango.
4	Retroalimentar a la respectiva Delegación Departamental de la SESAN, sobre las necesidades detectadas a nivel municipal y comunitario de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a fin de poder incluirlas en la Planificación Operativa Anual siguiente.	<ul style="list-style-type: none">• Se han elaborado y proporcionado informes sobre las actividades realizadas al delegado departamental respecto a los municipios de Acatenango y Yepocapa, además de las inquietudes que han surgido para que se tome en cuenta en las programaciones y planificaciones respectivas.
5	Apoyar el seguimiento de la ejecución de actividades del Plan Operativo Anual en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos y reorientar las estrategias de Seguridad Alimentaria y Nutricional coordinadas por la SESAN, derivadas de la implementación de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, el Plan Hambre Estacional, Planes Emergentes, entre otros.	<ul style="list-style-type: none">• Se ha analizado la información que se proporciona en las reuniones de COMUSAN, de los municipios de Acatenango y Yepocapa, para dar seguimiento a la implementación de los planes institucionales y estratégicos de ambos municipios y abordarlos de manera efectiva.

6	Gestionar el seguimiento de los casos detectados de niños y niñas diagnosticados con Desnutrición Aguda.	<ul style="list-style-type: none"> Se ha reunido y articulado con el TSR y trabajadora social de los Servicios de Salud para el conocimiento de los casos de los niños con DA, su tratamiento, recuperación, o de las acciones a emplear, de los municipios de Yepocapa y Acatenango.
7	Apoyar la recolección, revisión y análisis de información generada por las instituciones que intervienen con acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a nivel Municipal y Comunitario, para alimentar la Sala Situacional.	<ul style="list-style-type: none"> Actualización de la sala situacional de los municipios de Yepocapa y Acatenango para comparar datos estadísticos y avances en los casos de niños detectados con D.A. según información proporcionada por el Área de Salud de Chimaltenango.
8	Apoyar la implementación de la Red de Vigilancia Nutricional, Barridos Nutricionales y Presentación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, Alerta Temprana y categorización de comunidades ante riesgo a la Inseguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> Se socializa la generación de información con miembros de la COMUSAN para tener una base de datos y una mejor perspectiva de la INSAN de los municipios de Yepocapa y Acatenango, para con ello elaborar informes sobre la Sala Situacional de cada municipio y para luego socializarla a los diferentes actores para tener una temprana reacción con las acciones a ejecutar.
9	Apoyar los procesos de coordinación, diseño, validación y aplicación de estrategias, metodologías y procedimientos para la ejecución de acciones que puedan derivarse del Sistema de Alerta Temprana a nivel Municipal y Comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> Se ha dado seguimiento a la ya conformada COCOSAN de la aldea San Rafael Sumatan en el municipio de Yepocapa además en el proceso para su conformación en la aldea La Cruz en Yepocapa y en el municipio de Acatenango en la aldea San Antonio Nejapa y Quisaché, para la generación de información con las herramientas respectivas para validar su implementación.
10	Mantener estrecha comunicación con los Centros de Operaciones de Emergencia Municipales (COE), para el seguimiento de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional en casos de emergencia.	<ul style="list-style-type: none"> Se tiene comunicación con Antonio Barrios encargado de la estación de vigilancia del INSIVUMEH localizado en Aldea Panimaché I y con los de COMRED y COCODES de otras comunidades del municipio de Yepocapa para tener conocimiento situaciones que afecten la seguridad alimentaria de dichas comunidades y reaccionar de manera oportuna.
11	Promover la aplicación de los Protocolos generados por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social u otras instituciones, relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional y la Asistencia Alimentaria.	<ul style="list-style-type: none"> Se sensibiliza a los miembros de las diferentes instituciones, gubernamental y no gubernamental la importancia de motivar a la población en aplicar los procesos establecidos por el Ministerio de Salud pública y asistencia Social, para mejorar la salud a la población vulnerable a INSAN y así poder dar cumplimiento a los cuatro pilares de la SAN de los municipios de Yepocapa y Acatenango.
12	Apoyar las acciones relacionadas al diseño y validación de las herramientas y materiales de Monitoreo y Evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> Se utilizan diferentes herramientas, para lograr una mejor recaudación de información de datos y así aportar según el análisis de ellas la validación de las mismas para su implementación en el desarrollo de monitoreos en los municipios donde se intervendrán, como la aplicación para el Monimil, MODA, Mapeo de Actores, y sus boletas a utilizar.
13	Consolidar, actualizar, registrar y reportar mensualmente a la Delegación Departamental de la SESAN, la información generada en los COMUDES.	<ul style="list-style-type: none"> En el municipio de Yepocapa se ha generado información de la reunión desarrollada del COMUDES, sus alcances, sus inconvenientes en su realización y avances según la agenda que se desarrolló.
14	Impulsar las acciones incluidas en el Plan Operativo Anual, la difusión de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> Socialización de Estrategia Nacional de Prevención de la Desnutrición Crónica y la SAN con gobernanza local con los diferentes actores involucradas en la COMUSAN, COCODES y grupos organizados de las comunidades, en los municipios de Yepocapa y Acatenango.

15	Identificar las instituciones de Gobierno, Organizaciones no Gubernamentales, Autoridades Locales, Sociedad Civil y Cooperación Internacional que realicen acciones que sean de interés para la Seguridad Alimentaria y Nutricional con el fin de facilitar las actividades de coordinación de la COMUSAN y las COCOSAN, con actores potenciales en el nivel Municipal y Comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> Se realizan los mapeos de actores para la identificación y actualización de datos importantes como dirección, número de teléfono y dirección de correo electrónico de los actores vinculados con temas de SAN, de diferentes entidades que realizan acciones dentro de los municipios de Acateango, para sumarlos a los esfuerzos que realiza la COMUSAN.
16	Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, experiencias y lecciones aprendidas, así como presentar informes de alerta, avance de actividades y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que sea requerida por el Delegado Departamental.	<ul style="list-style-type: none"> Se realizan informes que se presentan al delegado departamental de forma diaria, semanal y mensual, así como informes de los avances de los procesos establecidos, así como de las reuniones de COMUSAN y COMUDES, de los municipios de Yepocapa y Acateango.
17	Otras actividades que sean requeridas por las autoridades superiores de "LA SESAN".	<ul style="list-style-type: none"> Actualización de la Sala Situacional departamental y el consolidado de las mismas de los municipios en el formato establecido. Participación en el Taller Regional para fortalecimiento de capacidades en gobernanza local a SAN.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 2521 80259 0301

f) 
Sergio Hugo González Oriano
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) 
 f) 
Ing. Marvin Eduardo De Paz Ramírez
 SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 Presidencia de la República



INFORME DE ACTIVIDADES

Escuintla 25 de mayo de 2016

Ingeniero

German Rafael González Díaz

Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de mayo de 2016, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO OPERATIVO, para el apoyo en la implementación y monitoreo de las acciones del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico", que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-78-2016-081
2. Nombre: José Alfredo Hernández Herrera
3. Dirección: Fortalecimiento Institucional / Escuintla
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	Apoyo para el desarrollo del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico".	<ul style="list-style-type: none"> • Se compartio la estrategia de la Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional en la COMUSAN, en mis Municipios a mi cargo.
2	Apoyar la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional y promover su participación en los Consejos Municipales.	<ul style="list-style-type: none"> • Se realizaron la reunion de COMUSAN en mis Municipios a mi cargo. Escuintla, Nueva Concepcion y Tiquisate, en donde se presento la sala situacional y la importancia que es darle el seguimiento a las escuelas saludables y los casos de abandono de tratamiento,
3	Acompañar la elaboración del plan operativo anual de las COMUSAN, para promover la inclusión de acciones y programas de seguridad alimentaria y nutricional en el marco del POASAN.	<ul style="list-style-type: none"> • Se le ha dado acompañamiento a la elaboracion del plan operativo anual de mis municipios a mi cargo y asi poder cumplir con el POASAN.
4	Retroalimentar a la respectiva Delegación Departamental de la SESAN, sobre las necesidades detectadas a nivel municipal y comunitario de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a fin de poder incluirlas en la Planificación Operativa Anual siguiente.	<ul style="list-style-type: none"> • Se realiza semana a semana una mesa tecnica donde se le informa a la Delegada Departamental sobre las necesidades que afectan a las familias del area rural. problema de agua (no apta para consumo), las carretera en mal estado, la renuencia de los padres a seguir el tratamiento de los niños con DA.
5	Apoyar el seguimiento de la ejecución de actividades del Plan Operativo Anual en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos y reorientar las estrategias de Seguridad Alimentaria y Nutricional coordinadas por la SESAN, derivadas de la implementación de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, el Plan Hambre Estacional, Planes Emergentes, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> • Se le da seguimiento a las acciones de Plan Operativo Anual, en mis tres Municipios a mi cargo y asi poder cumplir con la Estrategia de Seguridad Alimentaria y Nutricional, el Plan Hambre Estacional y Planes Emergentes.
6	Gestionar el seguimiento de los casos detectados de niños y niñas diagnosticados con Desnutrición Aguda.	<ul style="list-style-type: none"> • Se les da seguimiento a los casos con Desnutricion Aguda detectados por MSPAS, con la COMUSAN a los hogares, (niños que abandonan el tratamiento y casos renuentes).

7	Apoyar la recolección, revisión y análisis de información generada por las instituciones que intervienen con acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a nivel Municipal y Comunitario, para alimentar la Sala Situacional.	<ul style="list-style-type: none"> • Cada institución que asiste a la reunión de COMUSAN presenta sus avances de sus acciones realizadas durante el mes y la presentación de la sala situacional en mis tres municipios a mi cargo.
8	Apoyar la implementación de la Red de Vigilancia Nutricional, Barridos Nutricionales y Presentación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, Alerta Temprana y categorización de comunidades ante riesgo a la Inseguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoya la Red de Vigilancia Nutricional al personal de MSPAS, en la detección de nuevos casos y casos ya detectados en las Comunidades de los Municipios a mi cargo.
9	Apoyar los procesos de coordinación, diseño, validación y aplicación de estrategias, metodologías y procedimientos para la ejecución de acciones que puedan derivarse del Sistema de Alerta Temprana a nivel Municipal y Comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> • No se agendaron tareas vinculadas para el presente mes.
10	Mantener estrecha comunicación con los Centros de Operaciones de Emergencia Municipales (COE), para el seguimiento de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional en casos de emergencia.	<ul style="list-style-type: none"> • Se mantiene estrecha comunicación con el Delegado de CONRED, para estar alerta a cualquier emergencia que pueda ocurrir en mis Municipios a mi cargo, Escuintla, Nueva Concepción y Tiquisate.
11	Promover la aplicación de los Protocolos generados por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social u otras instituciones, relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional y la Asistencia Alimentaria.	<ul style="list-style-type: none"> • Se le da seguimiento a los protocolos generados por MSPAS, a los diferentes casos detectados con Desnutrición Aguda en mis municipios a mi cargo.
12	Apoyar las acciones relacionadas al diseño y validación de las herramientas y materiales de Monitoreo y Evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoya en la validación de las herramientas utilizadas en el campo y haciendo las recomendaciones respectivas.
13	Consolidar, actualizar, registrar y reportar mensualmente a la Delegación Departamental de la SESAN, la información generada en los COMUDES.	<ul style="list-style-type: none"> • Se informa a la Delegada Departamental lo tratado en la reunión de COMUDE, en la cual los presidentes de cocode exponen las necesidades que enfrentan en sus comunidades y les solicitan al presidente de COMUDE que los apoye, con el agua potable, el mejoramiento de calles y drenajes.
14	Impulsar las acciones incluidas en el Plan Operativo Anual, la difusión de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> • Se impulsan las acciones incluidas en el Plan Operativo Anual y la difusión de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, en las charlas, reuniones y capacitaciones que se realizan en mis municipios a mi cargo.
15	Identificar las instituciones de Gobierno, Organizaciones no Gubernamentales, Autoridades Locales, Sociedad Civil y Cooperación Internacional que realicen acciones que sean de interés para la Seguridad Alimentaria y Nutricional con el fin de facilitar las actividades de coordinación de la COMUSAN y las COCOSAN, con actores potenciales en el nivel Municipal y Comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> • Constantemente se realiza un Mapeo de actores para detectar posibles aliados que nos apoyen en las diferentes actividades planificadas en la COMUSAN.
16	Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, experiencias y lecciones aprendidas, así como presentar informes de alerta, avance de actividades y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que sea requerida por el Delegado Departamental.	<ul style="list-style-type: none"> • Se le informa a la Delegada Departamental sobre las experiencias, problemas y necesidades detectadas en el trabajo de campo en mis tres Municipios a mi cargo.

17	Otras actividades que sean requeridas por las autoridades superiores de "LA SESAN".	<ul style="list-style-type: none"> Participación de la CODESAN Escuintla, donde acuden las Instituciones y presentan los avances de sus acciones. <p>Participación en la reunión de la Red de Maternidad y Paternidad Responsable en el Municipio de Escuintla.</p>
----	---	--

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 2551 72419 0501

f) 
Sergio Hugo González Oriano
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) 
 Dra. Edna Aracely López Martínez de Arriado
 Delegada Departamental de Escuintla
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional

f) 
Ing. Marvin Eduardo De Paz Ramírez
 SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 Presidencia de la República

INFORME DE ACTIVIDADES

Escuintla 25 de mayo de 2016

Ingeniero

German Rafael González Díaz

Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de mayo de 2016, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO OPERATIVO, para el apoyo en la implementación y monitoreo de las acciones del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico", que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-79-2016-081
2. Nombre: Juan Francisco Arita García
3. Dirección: Fortalecimiento Institucional / Escuintla
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

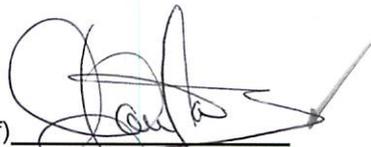
No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	Apoyo para el desarrollo del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico".	<ul style="list-style-type: none">• Se compartió la Política Nacional de Seguridad Alimentaria su Plan Estrategico en el Comude de Siquinala
2	Apoyar la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional y promover su participación en los Consejos Municipales.	<ul style="list-style-type: none">• Se da apoyo en la conformación de las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional en mis tres municipios (La Gomera, Siquinala y La Democracia)
3	Acompañar la elaboración del plan operativo anual de las COMUSAN, para promover la inclusión de acciones y programas de seguridad alimentaria y nutricional en el marco del POASAN.	<ul style="list-style-type: none">• Se da acompañamiento al Plan Operativo Anual de las Comusanes, promoviendo las acciones para acoplarlo al POASAN.
4	Retroalimentar a la respectiva Delegación Departamental de la SESAN, sobre las necesidades detectadas a nivel municipal y comunitario de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a fin de poder incluirlas en la Planificación Operativa Anual siguiente.	<ul style="list-style-type: none">• Se realiza una Mesa Técnica semanal con la Delegada Departamental, en donde se le informa sobre las necesidades detectadas a nivel municipal y comunitario, a manera de mejorar la planificación operativa del siguiente año.
5	Apoyar el seguimiento de la ejecución de actividades del Plan Operativo Anual en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos y reorientar las estrategias de Seguridad Alimentaria y Nutricional coordinadas por la SESAN, derivadas de la implementación de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, el Plan Hambre Estacional, Planes Emergentes, entre otros.	<ul style="list-style-type: none">• Se da apoyo al seguimiento de las acciones del Plan Operativo Anual, con el animo de dar cumplimiento a las estrategias de seguridad alimentaria y nutricional, dando cumplimiento a el Plan Estratégico, así como también el Plan Hambre Estacional.
6	Gestionar el seguimiento de los casos detectados de niños y niñas diagnosticados con Desnutrición Aguda.	<ul style="list-style-type: none">• Se realizan reuniones con Salud, para informarnos sobre los casos de niños detectados con Desnutrición Aguda, y poder darles el seguimiento respectivo.

7	Apoyar la recolección, revisión y análisis de información generada por las instituciones que intervienen con acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a nivel Municipal y Comunitario, para alimentar la Sala Situacional.	<ul style="list-style-type: none"> Se da apoyo a la revisión y análisis de la información generada por las diferentes instituciones con presencia en los municipios a mi cargo para utilizarla en la Sala Situacional, la cual nos sirve de análisis en la Comusan.
8	Apoyar la implementación de la Red de Vigilancia Nutricional, Barridos Nutricionales y Presentación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, Alerta Temprana y categorización de comunidades ante riesgo a la Inseguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> Se apoya en la implementación de la red de vigilancia nutricional, a través de la conformación de los Cocosanes en las diferentes comunidades.
9	Apoyar los procesos de coordinación, diseño, validación y aplicación de estrategias, metodologías y procedimientos para la ejecución de acciones que puedan derivarse del Sistema de Alerta Temprana a nivel Municipal y Comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> No se agendaron tareas vinculadas para el presente mes.
10	Mantener estrecha comunicación con los Centros de Operaciones de Emergencia Municipales (COE), para el seguimiento de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional en casos de emergencia.	<ul style="list-style-type: none"> Conred nos mantiene constantemente informados sobre los diferentes eventos suscitados en los municipios, a través de Boletines y correos. Con el COE, únicamente cuando hay emergencias y este se activa.
11	Promover la aplicación de los Protocolos generados por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social u otras instituciones, relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional y la Asistencia Alimentaria.	<ul style="list-style-type: none"> Todo el tiempo se promueve la aplicación de los Protocolos de Salud, en el seguimiento a los casos detectados por salud.
12	Apoyar las acciones relacionadas al diseño y validación de las herramientas y materiales de Monitoreo y Evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> Se da apoyo a la validación de las herramientas de monitoreo y evaluación, utilizando las mismas y compartiendo los problemas si hubieren.
13	Consolidar, actualizar, registrar y reportar mensualmente a la Delegación Departamental de la SESAN, la información generada en los COMUDES.	<ul style="list-style-type: none"> Se reporta mensualmente a la Delegada Departamental, sobre la información compartida en los COMUDES a los cuales asistimos y participamos.
14	Impulsar las acciones incluidas en el Plan Operativo Anual, la difusión de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> Se impulsan las acciones incluidas en el Plan Operativo Anual, y se difunde la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, en las diferentes actividades en las que participamos.
15	Identificar las instituciones de Gobierno, Organizaciones no Gubernamentales, Autoridades Locales, Sociedad Civil y Cooperación Internacional que realicen acciones que sean de interés para la Seguridad Alimentaria y Nutricional con el fin de facilitar las actividades de coordinación de la COMUSAN y las COCOSAN, con actores potenciales en el nivel Municipal y Comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> Se realiza un Monitoreo constante de actores en los municipios a mi cargo, tales como Renap, Juzgados de Paz, PNC, etc., para coordinar las diferentes actividades planificadas en las Comusanes respectivas.
16	Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, experiencias y lecciones aprendidas, así como presentar informes de alerta, avance de actividades y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que sea requerida por el Delegado Departamental.	<ul style="list-style-type: none"> Se mantiene permanente comunicación con la Delegada Departamental, sobre lo acontecido en nuestro accionar diario, y se rinden informes sobre particularidades especiales.

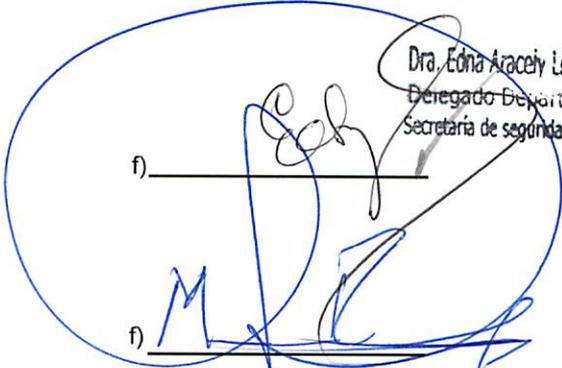
17	Otras actividades que sean requeridas por las autoridades superiores de "LA SESAN".	<ul style="list-style-type: none"> Se asiste a la Codesan, a donde asisten las diferentes instituciones del departamento, y se generan directrices a seguir en los diferentes municipios.
----	---	--

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 2371 34926 0501

f) 
Sergio Hugo González Oriano
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) 
Dra. Edna Aracely López Martínez de Arado
 Delegada Departamental de Escuelas
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional

f) 
Ing. Marlin Eduardo De Paz Ramírez
 SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 Presidencia de la República

INFORME DE ACTIVIDADES

Escuintla 25 de mayo de 2016

Ingeniero

German Rafael González Díaz

Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de mayo de 2016, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO OPERATIVO, para el apoyo en la implementación y monitoreo de las acciones del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico", que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-80-2016-081
2. Nombre: María Alejandra Barrientos Oliva
3. Dirección: Fortalecimiento Institucional / Escuintla
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	Apoyo para el desarrollo del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico".	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoyo en capacitaciones en el Municipio de Guanagazapa el programa de la SAN en donde se implemento la ventana de los Mil dias y las consecuencias de una mala nutricion en el niño.
2	Apoyar la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional y promover su participación en los Consejos Municipales.	<ul style="list-style-type: none"> • Se realizaron las Comusanes en los 4 Municipios asignados a mi cargo, Guanagazapa, Palin, Masagua y Santa Lucia Cozt en donde se implementaron las acciones en la SAN para darle seguimiento y promover cada uno de los pilares tambien se implemento en los COMUDES de los Municipios.
3	Acompañar la elaboración del plan operativo anual de las COMUSAN, para promover la inclusión de acciones y programas de seguridad alimentaria y nutricional en el marco del POASAN.	<ul style="list-style-type: none"> • Se promueve en las Reuniones de Comusan las acciones y programas de la SAN para el marco del POASAN, y realizar las actividades y capacitaciones que se elaboran en el POA anual.
4	Retroalimentar a la respectiva Delegación Departamental de la SESAN, sobre las necesidades detectadas a nivel municipal y comunitario de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a fin de poder incluirlas en la Planificación Operativa Anual siguiente.	<ul style="list-style-type: none"> • Se realiza un informe diario a la Delegada Departamental en donde se le informan las acciones de SAN a nivel municipal como comunitario con el fin de poderlas realizar ya que estan incluidas en el POA anual, asi mismo se le informa en las necesidades que se ven afectadas las familias en los Municipios, como el agua contaminada, las distancias de las comunidades y el mal estado en las que se encuentran
5	Apoyar el seguimiento de la ejecución de actividades del Plan Operativo Anual en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos y reorientar las estrategias de Seguridad Alimentaria y Nutricional coordinadas por la SESAN, derivadas de la implementación de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, el Plan Hambre Estacional, Planes Emergentes, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoyo y se le dio seguimiento a las actividades del POA tanto en el ambito municipal como en las comunidades con el fin de realizar el monitoreo y cumplimiento de los objetivos de las estrategias en SAN

6	Gestionar el seguimiento de los casos detectados de niños y niñas diagnosticados con Desnutrición Aguda.	<ul style="list-style-type: none"> Se solicita con los encargados del programa de Nutricion el listado de los niños que son detectados durante las semanas para gestionar el seguimiento de los casos vulnerables y niños con D.A con padres renuentes.
7	Apoyar la recolección, revisión y análisis de información generada por las instituciones que intervienen con acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a nivel Municipal y Comunitario, para alimentar la Sala Situacional.	<ul style="list-style-type: none"> Se genera informacion que realizan las instituciones en donde intervienen las acciones de la SAN a nivel municipal como en las comunidades para alimentar la sala situacional elaborada por MSPAS
8	Apoyar la implementación de la Red de Vigilancia Nutricional, Barridos Nutricionales y Presentación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, Alerta Temprana y categorización de comunidades ante riesgo a la Inseguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> Seguimiento a la implementacion de Vigilancia Nutricional en los niños detectados con D.A y a los niños que han sido recuperados, apoyo a la presentacion de la SAN en las comunidades ante el riesgo de la INSAN en dpnde se necesita de la alerta comunitaria a traves de los lideres comunitarios.
9	Apoyar los procesos de coordinación, diseño, validación y aplicación de estrategias, metodologías y procedimientos para la ejecución de acciones que puedan derivarse del Sistema de Alerta Temprana a nivel Municipal y Comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> No se agendaron tareas vinculadas para el presente mes.
10	Mantener estrecha comunicación con los Centros de Operaciones de Emergencia Municipales (COE), para el seguimiento de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional en casos de emergencia.	<ul style="list-style-type: none"> Se mantuvo una comunicacion con los encargados del COE por cualquier emergencia que se de en el Municipio, y realizando el seguimiento de la SAN en los casos que son de emergencia.
11	Promover la aplicación de los Protocolos generados por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social u otras instituciones, relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional y la Asistencia Alimentaria.	<ul style="list-style-type: none"> Se promueve los protocolos que son generados por MSPAS y otras instituciones que tiene relacion con la SAN, asi como las capacitaciones que se dan en las comunidades a madres de niños con D.A
12	Apoyar las acciones relacionadas al diseño y validación de las herramientas y materiales de Monitoreo y Evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> Promoción y desarrollo de alimentos locales de origen ancestral con alto contenido nutricional capacitando a las familias citadas a los centros de salud de los cuatro municipios
13	Consolidar, actualizar, registrar y reportar mensualmente a la Delegación Departamental de la SESAN, la información generada en los COMUDES.	<ul style="list-style-type: none"> Se realiza un reporte a la Delegada Departamental sobre la informacion que se obtiene en los COMUDES, en donde se detectan las necesidades de los cocodes y los problemas de sus comunidades.
14	Impulsar las acciones incluidas en el Plan Operativo Anual, la difusión de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> Se difunde la política nacional de SAN, mediante los Cocodes así como en las comunidades por la Comusan
15	Identificar las instituciones de Gobierno, Organizaciones no Gubernamentales, Autoridades Locales, Sociedad Civil y Cooperación Internacional que realicen acciones que sean de interés para la Seguridad Alimentaria y Nutricional con el fin de facilitar las actividades de coordinación de la COMUSAN y las COCOSAN, con actores potenciales en el nivel Municipal y Comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> Las instituciones de gobierno que realizan acciones en SAN son MAGA, MIDES, MINEDUC, MARN, MSPAS, Autoridades locales Municipalidad, OMM, SOSEP COCODES, ONG, COMADRONAS, MUJERES LIDERES
16	Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, experiencias y lecciones aprendidas, así como presentar informes de alerta, avance de actividades y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que sea requerida por el Delegado Departamental.	<ul style="list-style-type: none"> se realiza un informe a la Delegada Departamental sobre las actividades que se realizan a diario asi como las experiencias, logros, avances que se han obtenido tanto en el municipio como a nivel comunitario, tambien los resultados de los informes que se realizan

17	Otras actividades que sean requeridas por las autoridades superiores de "LA SESAN".	<ul style="list-style-type: none"> Participacion en reunion de Codesan en Gobernacion Departamental y participacion en capacitaciones en SAN y la venta de los mil dias en el Municipio de Guanagazapa
----	---	---

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 2840 75549 0501

f) 
Sergio Hugo González Orián
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-


 Dra. Estia Aracely López Martínez de Amado
 Delegada Departamental de Escuintla
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional

f) 
 Ing. Marvin Eduardo De Paz Ramírez
 SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 Presidencia de la República